



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 8 / 2018

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
De: SIGRID SCHEEL VERBAKEL
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-036-2017
Fecha: 17 de Abril del 2018

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-036-2017, seguido contra CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A., Rol Único Tributario N° 93458000-1, titular del proyecto COMPLEJO CELCO PLANTA ARAUCO. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



SIGRID SCHEEL VERBAKEL
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento